



MYPES O EMPRESAS GLOBALES: DILEMA LABORAL

Lic. Adm. César Augusto Atoche Pacherres, MBA
Profesor Principal Universidad Nacional de Piura
Facultad de Ciencias Administrativas

Una vez culminados los estudios durante cinco años o diez semestres académicos y después de haber hecho constar su suficiencia académica así como también después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales, uno de los grandes anhelos de todo egresado de las carreras profesionales de Administración de Empresas, Economía, Contabilidad, Hotelería-Turismo-Gastronomía u otra afin, es trabajar en alguna unidad de negocio de una gran compañía multinacional o global, pues los beneficios son diversos: experiencias innovadoras, alta remuneración y prestigio profesional.

Sin embargo, también existe una alta probabilidad de trabajar en una MYPE, pues nuestro país se caracteriza por tener más del 75% de este tipo de empresas, en las que las soluciones a su problemática generalmente son informales (estamos atentos a medir los resultados de la reciente ley de MYPES), con escasas esperanzas de surgir, con heterogeneidad en la calidad de sus productos debido a que han incorporado tecnología barata, y la capacitación de sus trabajadores es limitada. Lo que finalmente se traduce en una ineficaz gestión de la calidad, pues los límites de control de calidad de sus procesos generalmente están fuera de los límites de tolerancia o especificaciones del mercado y sociedad, con lo cual sus procesos son inestables o incapaces, y la consecuencia lamentable es que en el mediano o largo plazo las MYPE colapsan y truncan sus aspiraciones de crecer en forma sostenida, y más bien generan la imagen de aparecer y desaparecer con suma facilidad.

Con el propósito de ayudar a dilucidar el dilema del egresado: ¿dónde laborar?, a continuación compartimos con ustedes los resultados de un trabajo de investigación al respecto:

Tanto en la MYPE como en alguna unidad de negocio de una empresa multinacional o global, existe la figura directiva o “cabeza visible” por la cual el Administrador es quien simboliza y personifica a la empresa y toda su filosofía de trabajo, ante las demás personas y/o organizaciones que de alguna forma establecen contacto con nuestra empresa, ya sea como clientes, proveedores, supervisores, u otros organismos. Es el responsable tanto de los fracasos como de los éxitos conseguidos, y es quien “da la cara” a los diversos públicos sobre su desempeño.

En ambos tipos de empresa le corresponde ejercer liderazgo, fomentando el trabajo en equipo de los colaboradores; por lo tanto su trabajo de líder se inicia desde la selección del personal idóneo, su correcta capacitación, y motivación para a través de ellos lograr los objetivos, cumpliendo ciertos estándares o indicadores.

En las empresas multinacionales o globales existen criterios que marcan el accionar empresarial de todas sus unidades de negocio:

- Objetivos corporativos
- Conducta en los negocios
- Trato a empleados y clientes
- Relaciones con el gobierno
- Salud, seguridad y medio ambiente
- Controles gerenciales.

También existen políticas empresariales que orientan la toma de decisiones:

- Políticas corporativas o centrales, por ejemplo políticas que señalan los estándares de conducta en la realización de los negocios.
- Políticas de aplicación Global, por ejemplo principios corporativos tendientes a proveer consistencia organizacional.
- Políticas locales, aquellas que señalan asuntos de aplicación limitada en el área de influencia.

Cualquier modificación de los criterios o políticas, requiere una revisión exhaustiva y aprobación de la Alta Dirección así como un posterior proceso de comunicación para aumentar la probabilidad de éxito en la implementación de la modificación.

En las empresas multinacionales o globales se establece formalmente los estándares de conducta en los negocios (en cambio en las MYPE o se deja de hacer o se realiza informalmente), por ejemplo:

- **Política sobre ética** (establece que la conducta de los empleados en los negocios debe basarse en la integridad, honestidad y en los más altos estándares de ética).

- **Política sobre conflictos de interés** (establece los fundamentos para que las relaciones de negocios sean efectuadas de manera legítima sin inclinaciones basadas en la obtención de beneficios personales).
- **Política sobre antimonopolios** (afirma la importancia del cumplimiento con las leyes antimonopolios y de competencia de los países en los cuales desarrolla negocios).
- **Política sobre operaciones internacionales** (enfatisa la importancia de guiarse por todas la leyes aplicables a nuestras transacciones internacionales y actividades).
- **Política sobre actividades políticas** (afirma la importancia de que los empleados participen en actividades políticas como ciudadanos a título personal).
- **Política sobre directorios** (provee una extensa guía respecto a los empleados que pertenecen a directorios de organizaciones externas; aunque la política contempla ciertas excepciones, generalmente no están permitidos directorios en organizaciones comerciales, industriales o financieras y los trabajadores son animados a participar en los directorios de organizaciones sin fines de lucro como son de tipo cívica, religiosa o de caridad las cuales benefician a las comunidades en las que vivimos y operamos).
- **Política sobre salud** (confirma el compromiso de la salud y bienestar de sus empleados, contratistas y del público en general).
- **Política sobre medio ambiente** (comunica el respeto por el medio ambiente y enfatiza áreas para mejorar de manera continua el desempeño en relación al medio ambiente).
- **Política sobre seguridad** (establece los fundamentos para las operaciones del negocio de manera que éstas se conduzcan de modo seguro para los empleados, proveedores, contratistas, clientes y público en general).
- **Política sobre seguridad del producto** (establece un grupo de áreas de enfoque con el fin de asegurar la seguridad de los productos hacia las personas y el medio ambiente).
- **Política sobre relaciones con el cliente y calidad del producto** (reconoce la importancia de la satisfacción del cliente para nuestro éxito y provee una amplia guía respecto a las interrelaciones de negocios con los clientes).
- **Política sobre uso de alcohol y drogas** (establece un sistema completo para asegurarnos un lugar de trabajo libre de alcohol y drogas u otro tipo de abuso de sustancias, que se lleva a cabo esencialmente por motivos de seguridad, eficiencia y productividad).
- **Política sobre oportunidad equitativa de empleo** (confirma el compromiso de la corporación a basar todos los aspectos de relación laboral en las calificaciones del trabajador, habilidades y desempeño, y proveer un ambiente laboral libre de discriminación).

- **Política sobre acoso en el lugar de trabajo** (confirma el compromiso de la corporación de proveer un ambiente laboral donde los empleados son tratados con respeto y dignidad).
- **Política sobre puertas abiertas** (establece la importancia de los supervisores para cerrar un ambiente de trabajo en el cual los empleados se sientan cómodos discutiendo y resolviendo sus preocupaciones, problemas e ideas, y ello alienta a los empleados a comunicarse libremente con su supervisor o si eso no resuelve la situación con niveles gerenciales de mayor nivel).

La presencia de empresas multinacionales o globales en nuestro país ha significado un gran aporte, pues por un lado sirven como referencia sobre el accionar empresarial en un mundo competitivo además de globalizado, y por otro lado, los aportes de la presencia de empresas multinacionales o globales son: transferencia de tecnología de punta y del know how internacional de sus respectivos negocios, utilización de nuevos modelos de negocio en el país, inversión directa con el consecuente incremento de infraestructura del país, generación de productos de exportación, generación de empleo y mayores tributos para el fisco, y sobretodo formalización de las actividades en las que participan.

Por su lado, el administrador de una MYPE, es responsable del manejo administrativo y generalmente sus funciones son:

- Implementar políticas, normas y procedimientos acorde con los objetivos propuestos por los propietarios.
- Planificar, organizar dirigir y controlar el trabajo: programas de capacitación y entrenamiento, participar en reuniones de información y coordinación con el personal., asistir a los demás colaboradores de la MYPE, procurando el cumplimiento correcto de las operaciones, supervisar la asistencia del personal, elaborar horarios y verificación de asistencia, pago de remuneraciones.
- Efectuar y recibir pedidos, certificando el cumplimiento de las especificaciones, demandas y las regulaciones o normas internas y externas.
- Supervisar la calidad de los productos.
- Velar por el cumplimiento de las normas y regulaciones municipales y regionales.
- Promover la atención amable y respetuosa de los clientes y público en general.
- Asumir cualquier puesto en situaciones de emergencia.
- Revisar los reportes diarios y mensuales.
- Mantener un flujo de información adecuado tanto interna como externamente.
- Realizar control permanente (seguimiento de ventas, costos, márgenes).
- Preparar reportes de tiempo para nómina, horarios, movimientos de personal.
- Custodiar y administrar llaves de puertas, cajones, almacenes.
- Asegurar que el dinero, propiedades, equipos de la MYPE sean usados, mantenidos y resguardados de una manera adecuada.

- Confeccionar estadísticas, cuadros comparativos y otros informes que permitan analizar la evolución y proyectar las operaciones de la MYPE.

Como se ha podido apreciar, la empresa multinacional o global requiere de un esfuerzo grupal, es decir de un compromiso de todos sus miembros, desde la alta dirección hasta el nivel operativo. Por tanto, la división del trabajo, el establecimiento de mecanismos de coordinación y la profesionalización de la gestión resultan vitales para su funcionamiento adecuado. En las MYPE cunde la informalidad.

Por otro lado, ante el advenimiento de la globalización, la pobreza aumentó o disminuyó escasamente en muchos países subdesarrollados o emergentes y una forma de relacionarse con el entorno es a través de la denominada Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Las empresas multinacionales o globales han respondido acertada y rápidamente en muchos casos, sin embargo para las MYPE es un tema complejo pues carecen tanto de dinero como de idoneidad para realizarlo, con lo cual la RSE es tan onerosa que lo dejan de realizar en la mayoría de los casos.

Es así que, por ejemplo ante el enfriamiento global, los países industrializados y las empresas multinacionales o globales se han puesto de acuerdo para reducir las emisiones del gases que generan el efecto invernadero (dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, HFC, PFC, CFC, etc.) y que afectan la capa de ozono con la consecuente amenaza para la vida en la tierra. A las MYPE les resulta oneroso trabajar dicho tema (en muchos casos contaminan el medio ambiente realizando trabajos informales tales como la minería informal).

En ese sentido, a los ciudadanos peruanos nos corresponde aportar “un granito de arena”, por ejemplo: Evitando que el agua discurra innecesariamente (sin fuga de agua), procurando riego de jardines “a conciencia” o sin derroches, cerrando el grifo del lavatorio al momento de cepillarnos, cerrando la ducha al momento de jabonarnos mientras nos bañamos, apagando la luz cuando corresponda y desenchufando los artefactos cuando se dejen de usar, disminuyendo el consumo de empaques contaminantes, evitando la generación de grandes cantidades de desperdicios.

Finalmente, con el propósito de ayudarles a resolver el dilema laboral: trabajar en una MYPE o en alguna unidad de negocio de una empresa multinacional o global, basta con interiorizar el criterio del desempeño eficaz y eficiente (competencias), profesionalizando nuestro trabajo: interesarnos en satisfacer las necesidades del cliente, velar por los resultados empresariales positivos, predisposición para trabajar en equipo, auto motivación, ser conciente que el sistema de remuneraciones tiende a ser variable, énfasis en lo estratégico en vez de lo operativo. Y nuestra sugerencia es la siguiente:

- Si por diversas razones resulta que debes trabajar para subsistir, entonces procura preferentemente laborar en Multinacionales o Globales, dedícate al

trabajo y aprende el Know How (principalmente la estrategia de servicio), ahorra lo más que puedas y con el tiempo o bien promocionarás; o bien se presentará la oportunidad de independizarte, en cuyo caso podrás constituir tu propia empresa para aplicar los conocimientos adquiridos que te permitan generar utilidades y crecer en forma sostenible.

- Si por diversas razones resulta que debes trabajar para subsistir, y si te resulta difícil o imposible laborar en Multinacionales o Globales, entonces procura trabajar en una MYPE, dedícate al trabajo y aprende el Know How (principalmente el emprendedorismo), ahorra lo más que puedas y con el tiempo se presentará la oportunidad de independizarte, en cuyo caso podrás constituir tu propia empresa para aplicar los conocimientos y experiencia adquiridos que te permitan generar utilidades y crecer en forma sostenible.
- Si por el contrario, eres afortunado de tener ahorros o padres o familiares que te pueden apoyar para constituir tu propio negocio, pues aprovecha esa oportunidad y aplica tus conocimientos adquiridos en la carrera profesional para decidir con eficacia y eficiencia. Propicia la asociatividad (cadenas productivas, asociacionismo, “clusterización”, alianzas estratégicas) y la articulación al mercado para ganar participación en el mercado y rentabilidad.